

Nº	INFORMACIÓN GENERAL	DETALLES	DELEGACIÓN
GRANADA			
310	<p> ›Nombre: Servicio de Atención a Inmigrantes ›Entidad: Ayuntamiento de Granada ›Delegación: Área de Familia y Bienestar social ›Ámbitos: • Origen racial e inmigración ›Tipo de servicio: Mediación/otros </p>	<p> ›Provincia: Granada ›Horario / Dirección / Teléfono: De <u>lunes a viernes</u>: 9:00 a 14:00 horas. Centro de Servicios Sociales "Centro": Calle Palacios, 1. Teléfonos: 958 520 961 Fax: 958 260 072 ›Descripción: Mediación intercultural: <ul style="list-style-type: none"> - Mediación, procurando facilitar la comunicación y la prevención y resolución de conflictos, entre la población autóctona y el inmigrante, favoreciendo la integración intercultural. - Información y orientación sobre recursos sociales, empleo, económicos, sanitarios, de vivienda, de regularización, etc. así como derivaciones a, y de, Centros Municipales de Servicios Sociales, Oficinas de colocación del IMFE, ONG, etc. - Reagrupación familiar: valoración de la situación de la vivienda y emisión del correspondiente informe de habitabilidad como requisito al ejercicio del derecho a la reagrupación familiar de los inmigrantes. - Traducción: gestión del servicio de traducción e interpretación, posibilitando el entendimiento y la comunicación entre la población inmigrante y los profesionales dedicados a la atención al público. </p>	<p> ›Nombre: Área de Familia y Bienestar social ›Provincia: Granada ›Población: Granada ›Dirección: Avda. Fuerzas Armadas s/n ›Código Postal: 18014 ›Teléfono: 958248118 ›Fax: 958248241 ›E-mail: gmartinez@granada.org </p>